

Av. Álvaro Obregón 185, Col. Roma, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06797, México, D. F. Tel: 2454 6593 y Cel: 553129
0369-Correo electrónico: jach1947@yahoo.com.mx

Resolución del 151 Pleno del Comité Central del Partido
Popular Socialista acerca del 73 Aniversario de la
Expropiación Petrolera

El 18 de marzo de 1938, el presidente Lázaro Cárdenas, apoyado por los representantes de la clase trabajadora, entre las que destacaba la CTM, dirigida por el Maestro Vicente Lombardo Toledano, y el pueblo en general, en una jornada histórica, después de una larga lucha contra las empresas petroleras transnacionales, decretaba la expropiación petrolera. Esa patriótica decisión le impedía al capital extranjero el dominio de los hidrocarburos y su explotación, para ponerlos al servicio único y exclusivo del interés de la nación mexicana.

Se abría así una etapa de desarrollo económico y político sustentado en la soberanía y la independencia nacionales, en el mejoramiento de las condiciones de vida del pueblo trabajador y cuyo eje rector eran los artículos más avanzados de la Constitución de la República, expresión jurídica de la Revolución Mexicana, y síntesis preclara de los más caros anhelos de la nación mexicana.

La expropiación petrolera afectó gravemente los intereses del gran capital transnacional y en consecuencia a sus representantes nativos, que de manera inmediata desplegaron una feroz ofensiva de terror y calumnias contra el Presidente Lázaro Cárdenas y sus acciones políticas.

Destaca entre estos enemigos del pueblo el Partido de Acción Nacional, que fuera creado expresamente para combatir el programa revolucionario del gobierno del general Cárdenas y de manera particular la expropiación petrolera.

Durante décadas la ofensiva del capital por recuperar sus fueros ha sido incesante. Pero es a partir de los años 80, con el arribo al poder de los representantes del neoliberalismo, que se inicia una ofensiva feroz y sistemática para desmantelar el sector estatal de la economía. Con la llegada al poder de Carlos Salinas de Gortari se inicia la contrarreforma a la Constitución que abre

las puertas a la reprivatización de los bienes de la nación y con Ernesto Zedillo en la Presidencia se recrudece la ofensiva para privatizar PEMEX. Los dos últimos gobiernos emanados del Partido Acción Nacional han orquestado una campaña para desmantelar a PEMEX y privatizar abiertamente la industria petrolera y de los hidrocarburos con el fin de entregarla al gran capital transnacional.

En un acto de alta traición a la patria y de flagrante violación a la Constitución, el Director General de PEMEX, ha anunciado el proceso para la asignación de “contratos incentivados” mediante los cuales se abre a la iniciativa privada nacional y a empresas extranjeras, la exploración y explotación de campos maduros en la región sur del Golfo de México.

Esta acción, significa en la práctica la privatización de PEMEX y la entrega de los recursos petroleros al gran capital; significa un grave retroceso que vulnera la independencia y soberanía nacionales, sometiéndola a los designios de la voracidad empresarial.

El único propietario de los recursos naturales del país es la Nación y el pueblo de México, por ello defender la industria petrolera nacional es defender y preservar la nación misma.

Bajo estas condiciones y en el marco del 73 aniversario de la expropiación petrolera, sustentados en la tesis lombardista de “nacionalizar es descolonizar” y ante los embates que desde el gobierno se despliegan contra el pueblo de México y sus instituciones, el Comité Central del Partido Popular Socialista resuelve:

ÚNICO: Facultar a la Dirección Nacional para que emita un llamamiento al pueblo de México y a las fuerzas nacionalistas a movilizarse para impedir que continúen las maniobras privatizadoras que favorecen al gran capital y a la derecha política.

Dado en la sala de sesiones Compañero Presidente Salvador Allende, de la sede nacional del PPS en la ciudad de México, a los 6 días del mes de marzo de 2011.

Jesús Antonio Carlos Hernández

Secretario General de la Dirección Nacional